



Óscar Fernández León

Abogado, socio director de León Olarte y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS)



Las vacaciones del abogado: descansar y... reflexionar

Llegan las vacaciones y los abogados encaramos un periodo deseado y esperado hasta la saciedad, pues el mes de julio parece no querer acabar; no en vano, en estos días postreros del mes, no hay conversación entre compañeros en la que no salga el clásico “ya queda poco”, “es que no puedo más” o “en julio parece que se acaba el mundo”.

Lo cierto es que las vacaciones de verano, y volviendo a lugares comunes, constituyen una oportunidad extraordinaria para descansar, desconectar y recargar las pilas, pues a la vuelta de la esquina amenaza el temido septiembre, y hemos de apurar al máximo para conseguir tan ansiados objetivos. Así es, el descanso repara nuestro cansancio físico y mental, mientras que la desconexión nos sustrae de las inquietudes y problemas del trabajo que acucian a diario y que, afortunadamente, suelen quedar apartados durante estos días; naturalmente, el efecto de tales actitudes conduce a la lógica recarga de energía con la que afrontaremos el nuevo curso profesional.

Si

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |